

# LA OPINION

## DIARIO DE SALAMANCA

**Precios de suscripción**—En Salamanca un trimestre 3 pesetas.—En provincias 3 pesetas 75 céntimos.—**VENTA** número del día 5 céntimos, atrasado, 15 id.—**Comunicados y reclamos** a precios convencionales.—**Todos los pagos adelantados.**

**Precios de los anuncios**—Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para la ejecución de la Ley del Timbre, por cada *anuncio, reclamo ó aviso* pagará por cada una de las veces que se inserten, 10 céntimos por el Timbre del Estado.—Anuncios en 1.ª plana 15 céntimos línea.—Id. en 2.ª y 3.ª id. 10 idem.—Idem en 4.ª 2 céntimos línea.—**Todos los pagos adelantados.**

### Dirección, redacción

### ADMINISTRACIÓN

### LEONES

Teléfono número 24

### RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands

precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones—Principal

### SANTOS PARA MAÑANA

Sábado.—San Pablo primer ermitaño y San Mauro abad.

### Cultos

*Iglesia conventual de San Esteban.*—A las siete y media misa cantada a privilegio del Rosario

*Parroquia del Carmen.*—El mensual ejercicio de la Asociación Teresiana al obscurocer. Habrá sermón.

*Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).*—A las seis de la mañana misa de la virgen, cantada. Por la tarde, a las seis, solemne salve carmelitana.

### MERCADOS

#### SALAMANCA

Salamanca 14

Trigo candeal 52 reales; trigo rubión, 47 idem; cebada, 23 idem; centeno 32 idem; algarrobas, 28 idem; lentejas, 40 idem; garbanzos superiores, 200 idem idem regulares, 140 idem; idem medianos, 90 idem; guisantes, 32.

Vitigudino 13

Es tal el retraimiento de los tenedores de trigos, que ceden ni una partidas.

Van presentándose en el mercado en accs de dos y tres fanegas y es lo que espacha y dá algún movimiento.

Petenden á mayores precios.

Los campos superiores; han nacido los sembrados perfectamente, y de continuar así, podemos darnos por satisfechos.

La ganadería está buen estado y cuanto se presenta en el mercado se venden; especialmente del vacuno.

Los precios al detalle de los artículos

Trigo barbilla 45 reales fanega; cen-

teno 28 idem; cebada 22 idem; algarrobas 21 idem; garbanzos regulares 90 id.

Tamames 13

Trigo barbilla 52 reales; cebada 26 idem; centeno 32 idem; algarrobas 32 idem; garbanzos 90 y 123 idem.

Ledesma 13

Trigo candeal 50 reales fanega centeno 37 idem; cebada 24 idem; algarrobas 31 idem.

Ganados.—Bueyes de labor de 1500 reales uno; novillos de de 3 años 1000 idem; vacas cotrales 400 idem; añejos; añejos 400 idem; cerdos 11 setet 70 idem cerdos de 6 meses 200 idem; cerdos de un año 180 idem; cerdos de año y medio 220

#### VALLADOLID

Valladolid 13

En los almacenes generales han entrado 100 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 52'50 reales las 94 libras.

En el canal han entrado 200 fanegas de trigo nuevo pagándose á 52'75 reales las 94 libra

Centeno 31 y 32 reales fanega; cebada 30 25 idem; algarrobas 32 idem; arroz 22 idem la arroba; maíz 30 idem fanega; yeros 28 idem; avena 200 de 16 idem; lentejas 44 idem; garbanzos de 120 á 140 idem; muelas 40 idem; guisantes 30 idem habas 32 idem; alubias 20 idem arrobas

Medina 13

Hoy han entrado 200 fanegas de trigo 52 reales 94 las libras; centeno 30'50 á 31 idem id.; cebada 22'50 á 23 idem id.; algarrobas 30 á 31 idem; id.

#### PALENCIA

Palencia 13

El mercado de hoy bastante concurrido, habiéndose presentado á la venta unas 800 fanegas de trigo y 200 de cebada.

Al detalle rigen los siguientes precios. Trigo de 54 reales las 92 libras; cebada 21 reales fanega.

#### ZAMORA

Zamora 13

Trigo candeal de 49 á 50 reales fanega; cebada de 22 á 23 idem; centeno de 30 á 31 idem; algarrobas á 31 idem; guisantes de 44 á 45 idem; garbanzos de 140 á 175 idem.

### LAS ELECCIONES EN SALAMANCA

Las noticias que se nos comunican acerca de los candidatos que aspiran á la representación en Cortes por esta provincia, y

que publicamos á continuación, son exactísimas y comprobadas recientemente en los centros de Madrid, por persona agena á la política de esta provincia y de toda imparcialidad.

Dicho esto para prevenir de la verdad á nuestros lectores, pasaremos á indicar los candidatos por partidos.

#### Cámara Agrícola

Aspiran á la representación de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes, los señores Espinosa, fusionista y Lafuente silvelista á cuya política se ha afiliado recientemente.

#### Bejar

En este distrito lucharán seguramente el señor Gomez Rodolfo, silvelista y el señor Gomez de Liño, republicano, aunque á esto se opone el señor Rodriguez Yagué.

#### Ciudad-Rodrigo

En el distrito de Ciudad-Rodrigo, don te parece que sus electores se preocupan poquisimo de elegir á sus representantes, y decimos esto porque hasta que no se les dice: *Este es vuestro Diputado*, jamás tienen iniciativa para la elección. Dos candidatos se presentan por dicho distrito, el señor Marqués de Flores-Dávila, fusionista y el señor Aparicio, conservador, si bien este señor no está decidido.

El primero recibe el apoyo del señor Sánchez Arjona que seguramente será nombrado Senador vitalicio.

#### Ledesma

Es el único distrito, donde las candidaturas no pasan de ser rumores, aunque se dá como seguro que se presentarán candidatos el señor Casanueva, silvelista y el señor Lopez Diez fusionista y actual Presidente de la Diputación provincial.

#### Peñaranda

Luchan en este distrito el señor Soriano, conservador y el señor Barrado fusionista. Es uno de los distritos donde se ha comenzado ya á trabajar la elección pues se observa gran movimiento por los partidarios de uno y otro candidato.

#### Salamanca

En nuestro distrito, prometen ser reñidísimas las elecciones.

Por una parte se presenta el señor Gallo, fusionista, y como la acción oficial toca muy cerca y el candidato está recomendado al señor Gobernador por el Presidente del Consejo de Ministros, apoyado por la colonia de la nobleza, es de esperar que tenga buena base.

Por otra parte, se presenta el señor Lafuente, persona que ha representado varias veces el distrito y como conoce aquel perfectamente, es enemigo de cuñado.

Difficil es decir por hoy de quien será el triunfo.

#### Sequeros

Dos son los señores candidatos que hoy por hoy se disputan la representación de la comarca de la Sierra de Francia; el señor Castro Gabaldá, quien actualmente ostenta dicha representación y á quien le debe el distrito muchísimo, lo cual le ha valido las simpatías de las personas de arraigo y de valiosa influencia; y aunque dicho señor es conservador los políticos de todos los matices de la comarca, le han instado para que presente nuevamente la candidatura, lo cual quiere decir que le apoyan. El otro candidato es el señor Bullón, actual Gobernador de Palencia, de quien se dice que traspasará su candidatura al señor Ruiz Sagasta, sobrino del Presidente del Consejo de Ministros; excusado es decir que este último señor está afiliado á la política fusionista.

#### Vitigudino.

Restanos por último decir el candidato por el distrito de Vitigudino.

Durante algunos se días ha trabajado con verdadero interés en los centros políticos de Madrid para que el señor Cabestany renunciara á presentarse candidato por el citado distrito, pero el Diputado silvelista que tiene asegurado el distrito, por que sus gestiones han sido inmejorables y satisfactorias para todos los electores, no ha querido cometer la inconsecuencia de abandonar

lo y su candidatura probablemente no tendrá oposición.

Después que transcurran algunos días y recojamos los informes suficientes, daremos nuestra imparcial opinión de las probabilidades de triunfo de cada candidato y condiciones que retienen para ostentar la representación á que aspiran.

## Nuestro album

### ESCONDIDA

En el fondo de la mar  
puso Dios las ricas perlas  
en los valles la abundancia,  
en la niñez la inocencia,  
en el claustro solitario  
la virtud y la modestia,  
entre hierbas escondidas  
la perfumada violeta,  
y en el fondo de los bosques  
la paz, la dicha en la tierra;  
que es la paz y la alegría  
el oro de la pobreza,  
y el que en misera cabaña  
duerme tranquilo despierta.

En las doradas mansiones  
donde habita la opulencia,  
donde deslumbran los rayos  
que arrojan las ricas piedras  
que descomponen la luz  
en millares de facetas,  
la ambición ayenta el sueño  
y las riquezas desvelan;  
la falsa virtud seduce,  
es pintada la belleza  
y, en fuerza de tanta luz,  
los ojos del alma ciegan.

¡Benditas seas, cabaña,  
mil veces bendita seas!  
Estás oculta en el bosque  
como la humilde violeta,  
como candor sin alarde,  
como nacarada perla,  
como virtud en el claustro,  
como la dicha que encierras.

FILOMENA DATO

## CARTA ABIERTA

### AL SR. GOBERNADOR CIVIL

*Las mejores frutas son  
las que han sido picadas  
por los pájaros.*

Aunque no tengo el gusto de conocer a usted señor Gobernador, han llegado á mi, noticias y datos que me inducen á creer que es usted una bellísima persona, de lo más simpático y distinguido que en Salamáca se ha conocido; pero está que todas estas buenas cualidades que á usted adornan, según me dice persona de su amistad, serían como particular, pero como Gobernador nos resulta usted extremadamente candoroso á menos que confiese que en el asunto á que ya me he referido en otras, le han engañado, es el único modo de que yo pueda variar el concepto que de usted tengo formado y mientras esto no ocurra, continuaré la marcha emprendida.

Manos, pues, á la obra.

El argumento obliga á mucho, lo sé, pero no alcanzan mis intenciones, más que seguir con estrado á usted con documentos oficiales, la falsedad de la denuncia que usted pasó al señor Fiscal.

Parece que dicen en ella, que el Depositario de fondos municipales, está relevado por el Ayuntamiento de prestar fianza, bien se yo que usted no ignora que esto es de la exclusiva competencia del Ayuntamiento, y que podía hacerlo así, pero a pesar de ser persona de garantía suficiente el depositario, el Ayuntamiento le exigió fianza personal por valor de cinco mil pesetas, advirtiéndole á usted que con estas condiciones se anunció la vacante de dicha plaza con fecha 28 de Julio último y no habiendo más aspirantes, se proveyó en don Adrian Cortés, que presentó como fiador personal de las cinco mil pesetas que se exigían en el anuncio de convocatoria, á su vecino don Primitivo Martín Pérez, cuyo señor suscribía también la instancia en prueba de su aceptación y compromiso, habiendo sido admitido como tal fiador por la Corporación municipal en sesión ordinaria de 10 de Agosto siguiente, por considerarle persona de suficiencia, arraigo y responsabilidad.

Me abstengo de hacer comentarios; sólo diré á usted, que el anterior Depositario, uno de los firmantes de la denuncia, al liquidar este Ayuntamiento con él, le alcanzó en 2.000 pesetas próximamente y que después de haber seguido un expediente de apremio contra el mismo, esta es la fecha en que el fondo municipal no se ha reintegrado de dicha suma y hace más de un año que cesó.

¿Comprenderá ya usted quienes son los que firman esa denuncia?

Creo que otro de los puntos de la denuncia, más culminantes, es que el actual Ayuntamiento ha cedido terrenos sobrantes de la vía pública, á los vecinos de esta Villa, Cayetano Portilla y Primitivo Lopez, si señor, es cierto que con fechas 2 de Septiembre y 14 de Noviembre del año próximo pasado, respectivamente, se concedió á cada uno, una parcela de terreno, pero habiéndose formado expedientes y previo pago de tasaciones, é ingreso de este en arcas municipales, según consta de los cargamentos número 14 y 19 de orden.

¿Conoce usted ya á la genticilla? ¿no? pues le daré más detalles.

Los cuatro firmantes de la ya mencionada denuncia son: 1.º El Depositario suspendido por el actual Ayuntamiento y alcanzado en 2.000 pesetas, que dificultó vuelvan á ingresar en arcas municipales. 2.º El montañés que dejó cesante este Ayuntamiento, por resultar incompatible, á consecuencia de procesamiento. 3.º El alguacil cesante y 4.º el pretendiente de uno de los peatones que conduce la correspondencia desde esta Villa, á uno de los pueblos inmediatos.

Estos firmaron la denuncia, pero se me antoja que la inspiró un cesante que anda agarrado á sus faldones y la escribió otro cesante también de la Secretaría de este pueblo.

Estoy viendo que dirá usted y los que con usted leen esta carta; ¡hombre la denuncia la ha confeccionado una tralla de estómagos vacíos!

¡Estos meses de invierno deben ser terribles para los hambrientos!

¡Sentirán retortijones crueles!

Solo la perspectiva de llenar sus vacíos estómagos pudo inspirarles tanta de disparates!

Pero no es lo coloroso que en su rabia muerdan á los honrados concejales de esta Villa, no.

Lo triste, lo indigno, lo que no tiene nombre es que se tomen como juguete las autoridades y se las haga creer cosas inconcebibles.

Esto es lo sensible señor Gobernador, que resulte un instrumento inconsciente

y dócil del complot formado por unos cuantos que piensan con el estómago hueco.

Ya que usted con tanto interés lee estas mal hilbanadas misivas. Continuará habiéndole sobre lo mismo, pues hay tela cortada acaso hasta que usted abandone esta *ínsula barataria* y con esto se despide hasta la primera su afectísimo s. s.

q. b. s. m.,

MAMÉS THA.

Tamames, 10 Enero 1898.

## EPISODIOS ESPAÑOLES

EL CONDE DE VALMASEDA OCUPA A BAYAMO

15 de Enero de 1869

Quando el conde de Valmaseda, gobernador general de Cuba, hubo reforzado su columna con las tropas que esperaba, marchó á ocupar á Bayamo, dirigiéndose á él por los pueblos de Casorro y Guáimaro potrero Dolores, y Tunas, deteniéndose en esta villa para que se le uniera el coronel Loño con cazadores de *Bailen*, un batallón del regimiento *España* y varias secciones de caballería de la *Reina*, formado con estas fuerzas y con las que él traía otro batallón de *España*, dos compañías de *San Quintín*, *Voluntarios de Matanzas*, una batería de montaña y algunos ginetes del Rey una columna bastante respetable.

Desde las Tunas se dirigió al potrero de Las Armas, donde existían dos caminos para ir á Bayamo siendo de ellos el más corto y principal, el que iba por Cauto el Embarcadero; teniendo éste camino un paso muy peligroso, si lo ocupaban fuerzas insurrectas, el conde de Valmaseda, en lugar de dirigirse por él, simuló un movimiento sobre Holguín, marchando por el Guajaco, La Caridad y potrero Naranjillo para pasar el Salado. En este último y cerca del río, tuvo que empeñar sangriento combate para abrirse camino y llegar á Cauto el Paso, donde el enemigo le esperaba fuertemente atrincherado y en número de seis ó siete mil hombres. Con reducidas fuerzas amagó Valmaseda un ataque como para forzar el paso del río, al mismo tiempo que él, con el grueso de la columna, dirigiese todo lo ligero que le fué posible á Cauto Embarcadero, donde llegó sin contratiempo alguno.

Quando los insurrectos se apercibieron del engaño; corrieron presurosos á estorbar que nuestras tropas pasaran el río, pero ya éstas lo habían verificado; y solo consiguieron librar otro combate del que resultaron bastante escarmetados.

El día 15 hizo su entrada en Bayamo el conde de Valmaseda, hallando el pueblo convertido en un montón de humeantes ruinas, por haberlo incendiado los insurrectos antes de abandonarlo.

César

(Prohibida la reproducción)

## GRAVE SUCESO

El *eraldo*, publica extensos telegramas comunicando gravísimos sucesos acaecidos en la Habana.

He aquí los más importantes de dichos telegramas:

Un grupo formado por unos cien ofi-

ciales de distintos cuerpos de la guarnición, se dirigió á las redacciones de los periódicos *El Reconcentrado* y *La Discusion*, y una vez en ellas, destrozaron cuanto encontraron á su paso; muebles, máquinas y todos los artefactos de las imprentas respectivas, quedaron completamente destruidos.

Al tener conocimiento del hecho, se presentaron con fuerzas de la policía los generales Parrado, Garrich y Solano quienes lograron imponer su autoridad.

Dícese que la conducta de los oficiales reconoció por causa los ataques que *El Reconcentrado* había dirigido á algunos compañeros de armas de los amotinados, y á los tonos radicales en que suele expresar *La Discusion*.

Mientras los oficiales atacaban á las citadas redacciones, un grupo del pueblo, estimulado por el ejemplo, se encaminó á la redacción de *El Diario de la Marina*, donde también ocasionó grandes destrucciones, rompiendo puertas y cristales.

Según se dice, el general Blanco y el Gobierno están decididos á tomar enérgicas medidas para castigar á los promovedores del motin.

La opinión aprecia el hecho de diferentes maneras; pero de todos modos se le reconoce mucha gravedad y consiguiente la preocupación del día.

Las tropas han sido apercibidas en previsión de lo que pueda ocurrir, pues ha corrido el rumor de que los voluntarios y otros elementos intentaban secundar la agitación.

Por todos se consideran como muy graves los momentos actuales, aunque se procura calmar los ánimos y evitar los conflictos á toda costa.

A las nueve de la noche se han reunido grupos del pueblo ante el palacio del capitán general, dando gritos de ¡Viva España! ¡Viva W-yler! ¡Muera la autonomía!

A estos gritos agregaron mueras á algunos periódicos.

En el momento en que el tumulto era mayor, llegaron fuerzas de caballería que cargaron sobre la multitud, despejando así la Plaza de Armas.

Numerosas patrullas, armadas, recorren la ciudad, abrigándose confianza de que no volverá á alterarse el orden público.

Se han tomado todas las precauciones.

Han sido detenidos algunos.

Por la mañana aparece en la *Gaceta* el decreto recordando las disposiciones sobre prensa, poniéndolas todas en vigor, principalmente las que impiden que se menoscaben los prestigios de la patria, del Ejército y de las autoridades.

También se reproducen las que prohíben á la prensa excitar las pasiones, exagerar las fuerzas del enemigo y la importancia de la insurrección.

Se agregó un artículo adicional equiparando á los locales los periódicos peninsulares y extranjeros.

Grupos dispersos tomaron por la calle de Obra Pia, entre los cuales se vieron algunos voluntarios.

Se oyeron dos disparos de arma de fuego, produciéndose la natural confusión.

La policía consignó disolver los grupos y detener á unos cuantos amotinados.

Entre los detenidos figuran los oficiales señores Calvo, Escribano, Zacarías Brezmes, el concejal señor Trillo y el jefe de carceroneros Justán.

Por disposición de la autoridad se han suspendido las funciones de teatro y ce-

rándose los cafés y demás establecimientos públicos.

Quedan aún por la capital algunos pequeños grupos en distintos puntos, sin importancia.

Varios jefes de voluntarios se han presentado en Palacio para garantizar la tranquilidad pública al gobernador general.

El general Blanco ha sido también visitado por el marqués de Apezteguía y el conde de Mocriges, quienes lamentan hondamente lo ocurrido.

## Tribunales

### Señalamientos

Mañana se verá en la sala primera de esta Audiencia la causa que instruyó el Juzgado de Ledesma por el delito de hurto contra Miguel Racio Rodríguez. Ponente, señor Heras; abogado, señor Rodríguez y procurador señor Martín.

En la sala segunda se verá el proceso que instruyó el Juzgado de Seguros contra Juan Manuel Martín por el delito de lesiones. Ponente, señor Junquera; abogado, señor Holgado; procurador, señor Martín.

Seguidamente se verá otra que instruyó el Juzgado de Ciudad Rodrigo contra Adelaida Hernández por hurto. Ponente señor Aparicio; defensor señor Estella y procurador señor Estal.

## SALAMANCA

### Y SU PROVINCIA

Ayer, ingresó en el Hospital un sujeto que al disparar una escopeta en la carretera de Ciudad Rodrigo se ocasionó una herida que le destrozó la mano izquierda.

La academia de Santo Tomás de Aquino va a inaugurar una serie de sesiones extraordinarias.

La primera se verificará el sábado 15 de los corrientes a las cinco y media de la tarde en el salón de la Academia.

El programa de la sesión es el siguiente:

1.º *Barcarola*, cantada por el académico numerario señor don Salvador Cuesta, P. Martínez.

2.º *Arrepentimiento*, poesía por el académico numerario señor don Mariano Arenillas.

3.º *El anarquismo, sus causas, sus remedios*, di curso por el académico cooperador, señor don José García Revillo.

4.º *Muerta!*, poesía por don M. Arenillas.

5.º *¡Ante la tumba de Narciso Serra!* melodía característica para violín con acompañamiento de piano, ejecutada por el señor don José Carrara, L. Arnedo.

Estas sesiones serán solamente para caballeros.

Nos congratulamos de la prosperidad de la Academia de Santo Tomás, y agradecemos a la junta directiva su fina invitación.

En el pueblo de Parada de Arriba se anuncia la vacante de médico titular de dicho pueblo por renuncia del que la desempeñaba y dotada con el sueldo anual de 250 pesetas por la asistencia de 15 familias pobres.

Las solicitudes pueden dirigirse en el término de treinta días.

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio de Instrucción primaria informará en adelante en todos expedientes de jubilación.

En la casa de scorro, fue curado ayer un obrero que estando trabajando en la Estación se ocasionó una herida en la pierna derecha.

La prensa de Roma desmiente la noticia de que disponga don Carlos de Borbón de 40.000 hombres para lanzarlos al campo.

Un colega añade que el emperador de Austria ha influido estos días en el Pretendiente para disuadirle de sus proyectos belicosos.

Desde el día 5 al once de este mes, según datos oficiales de Cuba se han hecho al enemigo 35 muertos y seis prisioneros recogiendo 39 armas. Los presentados han sido 165.

## Teatro Liceo

### CINEMATÓGRAFO LUMIERE

Ó LA

### FOTOGRAFIA ANIMADA

Como anunciamos, anoche tuvo lugar el debut de la nueva compañía contratada por el cinematógrafo Lumiere.

En elogio de esta solo debe decirse que el espectáculo resultó doble; pues fueron recibidos la mayor parte de los números que componían el programa a instancia del numeroso público.

Los cuadros fueron vistos con el mismo entusiasmo y con funciones anteriores.

Nuestros plácemes a la empresa que promueve mucho y ha cumplido más.

## RECETA ÚTIL

*Chuletas de ternera en papel.*—Se ponen las chuletas dos horas en un adobo de aceite con hierba fina, sal, pimienta, el zumo de limón y unas gotas de vinagre. Luego se sacan mojadas del aceite y se cubren con un picadillo de hierbas finas y jamón mezclado con pan rallado; se rocía con el aceite del adobo, se envuelve cada una en un papel engrasado y se ponen en la parrilla, para cocerlas a fuego suave y servir las con el papel.

## Variedades

### Epigramas

—Todas se mueren por mí— dice el tenorio Luis Lesmes. Y es médico director de un hospital de mujeres.

Proudhon, autor nada bobo, tiempo atrás ha publicado cierto libro titulado:

*La propiedad es un robo.*

Al verle en un mostrador entre, le compré, y le abrí y en la portada leí:

*Es propiedad del autor.*

Cuando mi suegra enfermó mi amigo, el doctor Abad, con su ciencia la salvó. Desde entonces lo que es yo ya no creo en su amistad.

Pide un empleo T. Jada, pues le ha dicho su galeno: —¿Quiere usted ponerse bueno? coma, beba y no haga nada.

### Charada

Aunque *dos tercera* soy y *tercia segunda* un poco, a ver a *tres cuarta* voy pues la *prima dos* cual loco. La *impaciencia* a *prima cuarta* a quien quiero de este modo; desde que lei su carta creo encontrarla *mas todo*.

(La solución, mañana.)

Solución a la Charada de ayer.

### TRASPASO

### Anécdotas

—Señor juez he sabido que mi vecino me busca para matarme.

—Pierde cuidado que si realiza su intento, un cuarto de hora después estará en mi poder y le costará caro.

—Dígame usted ¿no sería mejor prenderle un cuarto de hora antes?

—¿Que tal mano tiene el nuevo barbero que os he nombrado?—preguntó un capitán a un soldado de su compañía.

—Bastante buena, mi capitán. Nos agarramos bien a las palas de la silla cuando empieza la cosa y... perfectamente.

—¿Y por qué os agarráis a la silla?—Replicó sorprendido el capitán.

—¡Toma! para que no nos levante en el aire—respondió el soldado.

¿Que le parece a V. E. decía un pretendiente a un ministro—que podría ser yo? Fui mozo de mulas del Barón de la Aranaque y no me olvidaré.

—Entonces, le interrumpió, puede que logre V. meter la cabeza en las caballerizas Reales.

## Despachos-Telegramas

### PRIMERA SERIE

#### PIDIENDO GOBERNADOR

Madrid 14 (7:20 m.)

Los principales jefes de la insurrección cretense según despachos de la Canea, han acordado dirigir una solicitud a las grandes potencias pidiendo el nombramiento del príncipe Jorge de Grecia para el cargo de gobernador de la isla.

Añaden que si no se pudiera realizar este nombramiento proponen al candidato coronel Sehm-side.

Declaran que solo así se podrá poner término a los sufrimientos de los cristianos de la isla, víctimas de la opresión turca puesto que todas las medidas que se han puesto en práctica han resultado infructuosas.

### INUNDACION EN VALENCIA

Telegrafian de Valencia que

el alcalde de Alcira comunica que se ha desmoronado el Júcar empujando la inundación. Las aguas cubren la parte baja de la población. El gobernador toma sus medidas para caso que aumente la inundación. El Turia también aumentó su nivel ordinario. Se han pedido noticias por telegrafo para caso de cualquier eventualidad.

### DE VIAJE

Ha salido de Aden con rumbo a Colombia el vapor correo «Saturstegui».

### CONVENIO

Un telegrama de Atenas recibido en Londres dice que se ha llegado a un acuerdo entre Grecia y sus acreedores «The Times» publica un despacho de la misma procedencia asegurando que fué preciso aplazar la firma del convenio a consecuencia de las dificultades surgidas a última hora.

### VISITA REGIA

Se cree que la Reina Victoria despues de su excursión a las costas del Mediterráneo y antes de regresar a Inglaterra visitará en Postdam al Emperador Guillermo.

### BANQUETE

Mañana se celebrará un gran banquete en Palermo en honor de los supervivientes del antiguo parlamento de Sicilia. El ex-ministro señor Crispi pronunciará un discurso al que se atribuye verdadera importancia.

## ÚLTIMA HORA

### FIRMA

Madrid 14 (9:15 m.)

La Regente ha firmado los siguientes decretos: Cesando en el cargo de Vocal de la Junta Codificadora de la Armada el Vicealmirante don Vicente Fernández Espinosa y nombrando para este cargo al Contralmirante don José Navarro. Proponiendo para el cargo de Comandante del crucero Castilla al capitán de fragata don Alonso Morgado.

Proviendo a General de división a don Celestino Fernández Lejeiro y confirmando en el cargo de jefe de Estado Mayor de Filipinas. Concediendo la Gran Cruz roja del mérito militar, pensionada, a don Juan Nuñez. Ascendiendo a Generales de brigada al Coronel de caballería don Alfonso López Díaz y al de Infantería don Julian Batavero. Una extensa relación de cruces y recompensas otorgadas por servicios prestados en las campañas de Cuba y de Filipinas.

### LLEGADA DE WEYLER

Ayer tarde llegó a Madrid el general Weyler siendo esperado en la estación por sus hijos, el general Prats y el Diputado señor Gonzalez López como igualmente de muchos de sus amigos. El marqués de Tenerife se mostraba contrariadísimo por las molestias que le están originando. Inmediatamente se presentó al capitán general.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Entrada y salida

de los trenes en

### SALAMANCA

#### Línea portuguesa

Tren número 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo a las 10'44 mañana.

Tren número 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo a las 5'10 tarde.

#### Línea del Oeste

Tren correo

Llega de Plasencia a las 9'40 noche.  
Sale para Astorga a las 10'20 idem.

Tren correo

Llega de Astorga a las 3'58 mañana.

Sale para Plasencia a las 4'33 tarde.

Tren mixto

Llega de Plasencia a las 9'28 de la mañana.

Sale para Astorga a las 1'32 tarde.

Tren mixto

Llega de Astorga a las 4'30 mañana.  
Sale para Plasencia a las 5,07 id.

#### Línea de Avila

Tren núm. 8 mixto

Llega de Peñaranda a las 9'38 mañana.

Sale para Peñaranda a las 6' tarde.

LÍNEAS COMBINADAS DE MEDINA Y FRONTERA PORTUGUESA

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal a las 9'53 noche.  
Sale para Medina a las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina a las 4'49 mañana.  
Sale para Portugal a las 5'5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

MIÉRCOLES Y SABADOS

Llega de Portugal a las 8'50 mañana  
Sale para Medina y París a las 8'50 idem

Tren núm. 11 sud expreso

JUEVES Y DOMINGOS

Llega de París y Medina a las 8'39 noche.

Sale para Portugal a las 8'45 idem

#### Línea de Medina

Tren núm. 3 mixto

Llega de Medina a las 8'19 mañana.

Tren núm. 4 mixto

Sale para Medina a las 4,55 tarde.

## DISPONIBLE

## DISPONIBLE

## EL CÁRMEN

### LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación productos refractarios, pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

**Se insertan esquelas de defunción y aniversario a precios económicos**

## LITOGRAFÍA

—DE—

# Donino Miranda y Tuya

6---PLAZUELA DE LOS BASILIOS---6

SALAMANCA

### ÚNICA EN ESTA CIUDAD

- Se hacen toda clase de trabajos LITOGRAFICOS para industria y el Comercio.
- CARTELES anunciadores de ferias.
- CUBIERTAS para toda clase de programas ó anuncios.
- CARTAS, FACTURAS y TARJETA COMERCIALES con las fotografías de los establecimientos.
- MEMBRETES CON ESCUDOS para Corporaciones.
- ETIQUETAS de todas clases.
- IMPRESIONES EN AUTOGRAFIA para Apuntes de todas las Facultades.
- MÚSICA de todas clases y formas, tanto en negro como en colores.
- TARJETAS de visita. Especialidad en las de LUTO RIGUROSO y con la letra exacta del interesado.
- LETRA DE CAMBIO para Comercio, y Acciones para Sociedades.

PRIMERA SERIE

IMPRESIONES RZALOR

(Módulo 11 (750 w))

micos

republicanos

g. a. n. e.